

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21062

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19757 LAURA MUÑOZ PEÑA COMENDADOR

Hago saber: Que en la ejecución número 107/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de don Hassan Harram contra Laura Muñoz Peña Comendador, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Laura Muñoz Peña Comendador en situación de insolvencia total por importe de 1.005,42 euros de principal más 80 euros y 110 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100042339-1